

LISTA CORTA DE CONSULTORÍA
"CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: **LCC-UA-001-2023**"

Sobre No. 1
OFERTA TÉCNICA
Original

Señor
BETTY ISOLINA ARIAS GORDILLO
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
Presente.-

PRESENTADA POR: **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO**
RUC: **1308317500001**

**PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE
CONSULTORÍA DE LISTA CORTA**

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Código de Procedimiento: **LCC-UA-001-2023**

Objeto de Contratación: “ **ESTUDIO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES .”.**

Oferente: **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO**

ÍNDICE

PLIEGO DE PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

III. FORMULARIOS

SECCIÓN I	FORMULARIO DE LA OFERTA 1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO 1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE 1.3 NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES. 1.4 SITUACIÓN FINANCIERA 1.5 OFERTA ECONÓMICA 1.6 PLAN DE TRABAJO: ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGÍA 1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA, REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS 1.8 PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO 1.9 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DISPONIBLES 1.10 OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN PROPUESTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE
SECCIÓN II	FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA.
SECCIÓN III	FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO.

SECCIÓN I. FORMULARIO DE OFERTA

NOMBRE DEL OFERENTE: MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO

1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** para la ejecución de **ESTUDIO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, luego de examinar el pliego del presente procedimiento de consultoría, al presentar esta oferta por **sus propios derechos** declara que:

1. El oferente es proveedor elegible de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, y su Reglamento.
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
3. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento de consultoría y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este proceso de contratación.
4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos e instrumentos que se utilizarán para la ejecución, en caso de adjudicación del contrato, serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
5. Al presentar esta oferta, considera todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
6. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la Entidad Contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación del pliego, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión de contratos o cualquier otra intervención o decisión en la fase precontractual o contractual.

7. Acepta que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 que anteceden, la Entidad Contratante le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el contrato, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
8. Ha procedido a estudiar el pliego, inclusive los alcances emitidos, por lo que se encuentra satisfecho del conocimiento adquirido con relación a las obligaciones contractuales. Por consiguiente renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento de los pliegos.
9. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el contrato comprometiéndose a ejecutar los términos de referencia que ha formulado la Entidad Contratante, los mismos que declara conocerlos; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de nuevos servicios o contratos complementarios.
10. Conoce y acepta que la Entidad Contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.
11. Se somete a las disposiciones de la LOSNCP, de su Reglamento General, de las resoluciones del SERCOP y demás normativa que le sea aplicable.
12. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación, así como de las declaraciones incluidas en los documentos de la oferta, formularios y otros anexos, así como de toda la información que como proveedor consta en el portal, al tiempo que autoriza a la Entidad Contratante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales del oferente. Acepta que, en caso de que se comprobare administrativamente por parte de las entidades contratantes que el oferente o contratista hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información que conforma su oferta, dicha falsedad ideológica será causal para descalificarlo del procedimiento de contratación, declararlo adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda, previo el trámite respectivo; y, sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.
13. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
14. Bajo juramento, que no está incurso en las inhabilidades generales y especiales para contratar establecidas en los artículos 62 y 63 de la LOSNCP y de los artículos 110 y 111 de su Reglamento General y demás normativa aplicable.
15. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:
 - a. Firmar el contrato dentro del término de 15 días desde la notificación con la resolución de adjudicación. Como requisito indispensable previo a la suscripción del contrato presentará las garantías correspondientes.
 2. Aceptar que, en caso de negarse a suscribir el respectivo contrato dentro del término señalado, se aplicará la sanción indicada en los artículos 35 y 69 de la LOSNCP.
 3. Garantizar todo el trabajo que efectuará de conformidad con los documentos del contrato.

1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO**

DATOS GENERALES DEL OFERENTE

Participación:	Individual
Nombre del Oferente:	MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO
Origen:	Nacional
R.U.C:	1308317500001
Naturaleza:	Persona Natural

DOMICILIO DEL OFERENTE

Provincia:	Manabi
Cantón:	Portoviejo
Calle principal:	CESAR CHAVEZ CAÑARTE
Número:	221
Calle secundaria:	CHILE Y RICAURTE
Código Postal:	130103
Teléfono:	0993916799
Correo:	mmoreira1976@hotmail.es

1.3 NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES.

NO APLICA

A. DECLARACIÓN

En mi calidad de representante legal de ____ (*razón social*) declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

1. Libre y voluntariamente presento la nómina de socios, accionista o partícipes mayoritarios que detallo más adelante, para la verificación de que ninguno de ellos esté inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública;

2. Que la compañía a la que represento ____ (*el oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda a la realidad*) está registrada en la **BOLSA DE VALORES**.

(En caso de que la persona jurídica tenga registro en alguna bolsa de valores, deberá agregar un párrafo en el que conste la fecha de tal registro, y declarar que en tal virtud sus acciones se cotizan en la mencionada Bolsa de Valores.)

3. Me comprometo a notificar a la Entidad Contratante la transferencia, cesión, enajenación, bajo cualquier modalidad de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de participación, que realice la persona jurídica a la que represento. En caso de no hacerlo, acepto que la Entidad Contratante declare unilateralmente terminado el contrato respectivo. *(Esta declaración del representante legal solo será obligatoria y generará efectos jurídicos si la compañía o persona jurídica NO cotiza en bolsa)*

4. Acepto que en caso de que el accionista, partícipe o socio mayoritario de mi representada se encuentre inhabilitado por alguna de las causales previstas en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, 110 y 111 de su Reglamento General, la Entidad Contratante descalifique a mi representada.

5. Garantizo la veracidad y exactitud de la información; y, autorizo a la Entidad Contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, o a los órganos de control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.

6. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la Entidad Contratante:

- a. Observando el debido proceso, aplique la sanción indicada en el último inciso del artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNC-;
- b. Descalifique a mi representada como oferente; o,
- c. Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo, en cumplimiento del artículo 64 de la LOSNP, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual

Además, me allano a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

B. NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPE:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Naturaleza

NOTA: Si el socio (s), accionista (s) o partícipe (s) mayoritario (s) es una persona jurídica, de igual forma, se deberá identificar los nombres completos de todos los socio (s), accionista (s) o partícipe (s), para lo que se usará el siguiente formato:

Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA

Índice	Indicador Solicitado	Indicador declarado por el proveedor	Archivo
Índice de Solvencia	1,00	6,39	IMP RENTA 2022, INDICES FINANCIEROS, ESTADOS DE RESULTADOS, SITUACION FINANCIERA,
Otro Índice Resuelto por la Entidad	0,30	0,86	IMP RENTA 2022, INDICES FINANCIEROS, ESTADOS DE RESULTADOS, SITUACION FINANCIERA,
Índice de Endeudamiento	1,50	0,17	IMP RENTA 2022, INDICES FINANCIEROS,

			ESTADOS RESULTADOS, SITUACION FINANCIERA,	DE
--	--	--	--	-----------

Patrimonio no requerido de acuerdo al tipo de compra.

1.5 OFERTA ECONÓMICA

Referir al Sobre No.2

1.6 PLAN DE TRABAJO: ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGÍA

a. Desarrollo de actividades, acciones, productos:

Actividades: **-Ser responsable de la ejecución de un estudio que sea factible. -Llevar un buen proceso en el periodo de ejecución de los trabajos de la consultoría. -Revisión y control de los productos que se entregaran como parte del estudio a realizar.**

Productos

No.	Descripción	Fecha Entrega
1	Cumplimiento de todos los parámetros requeridos dentro del proceso contractual de la consultoría.	90 DIAS
2	Realizar una recopilación de toda la información referente a la consultoría.	90 DIAS
3	-Presentación de informes de acuerdo al avance de la consultoría. -Dar un buen seguimiento a todas las actividades estipuladas dentro del trabajo de la consultoría. -Revisión e implementación de planos. -Cumplir de carácter estricto con todo lo estipulado dentro de las cláusulas estipuladas en el contrato de la mencionada consultoría.	90 DIAS

b. Descripción del enfoque, alcance y metodología del trabajo que revele el conocimiento de las condiciones generales y particulares del proyecto materia de la prestación del servicio de consultoría:

Enfoque:	En lo correspondiente a los trabajos, el director del proyecto realizará una inspección del sitio en donde se encuentra la edificación en estudio, así como la verificación de toda la información proporcionada por la entidad contratante.
-----------------	--

Alcance:	La Consultoría estará a cargo del proyecto de "ESTUDIO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.", teniendo en cuenta el control de todo el proceso de diseños, factibilidad y especificaciones técnicas.
-----------------	---

Metodología de Trabajo:	Ejecutar los trabajos necesarios para la "ESTUDIO PATOLÓGICO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES". ACTIVIDADES PRELIMINARES El suscrito, plantea como actividades previo al inicio de la consultoría, realizar en forma sistemática en coordinación con la entidad contratante, una revisión completa y exhaustiva a toda la información que se proporcione por parte de la misma, entre los que se destacan: -Descripción General del Proyecto -Ubicación del Proyecto. -Información actualizada en el lugar donde se realizará el proyecto. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION DE LA CONSULTORIA Para el cabal cumplimiento de las diversas actividades a realizar se ha previsto considerar el siguiente personal técnico: -1 Ingeniero Civil – Director del Proyecto. -1 Arquitecto
--------------------------------	---

-Especialista Arquitectónico. -1 Ingeniero Civil – Especialista Estructural. -1 Ingeniero Civil o Topógrafo – Técnico en Topografía. Equipos e Instrumentos Disponibles. 1 Computadora de escritorio o portátil. 1 Impresora Multifuncional. En esta etapa dentro de la ejecución de la consultoría se realizarán las siguientes actividades: -Relevamiento Estructural oSe realizarán trabajos de medición y prospección de los elementos estructurales existentes para obtener datos necesarios para el análisis, tanto en sección transversal de elementos, armado longitudinal y transversal de elementos. -Evaluar y emitir Diagnóstico del Sistema Estructural de los 4 bloques del Palacio de la Gobernación del Guayas. oLa evaluación preliminar comprende una revisión de las características generales que comprenden los bloques del estudio, revisión de la configuración básica del edificio, características de los materiales y del sistema estructural de cada bloque que comprende la Universidad de Las Artes y el Bloque que corresponde a la Gobernación del Guayas. oDesarrollo de modelos analíticos con la condición existente del edificio a la fecha del estudio, con la finalidad de estimar las fuerzas internas originadas por las cargas externas incluyendo el sismo. Se empleará un software de análisis estructural. Además de la determinación de capacidades estructurales de los elementos que componen el sistema estructural. oPara efectos de poder evaluar y diagnosticar la estructura de la edificación, se deberá realizar los siguientes ensayos, repartidos en los cuatro bloques: -45 Escaneos de Elementos estructurales para conocer sus armaduras. -10 Extracciones de Núcleos con un diámetro de 50mm. -40 Ensayos con esclerómetros.} -15 Pruebas de Fenoltaleína para detectar carbonatación en elementos estructurales. -Estudio de Suelos oCon el fin de conocer las propiedades físicas del terreno, la capacidad de carga del suelo y la evaluación geotécnica donde se encuentra ubicada la edificación Palacio de la Gobernación, se realizará los siguientes ensayos: ?3 Sondeos SPT de acuerdo a la clasificación de la N.E.C 15 ?1 Estudio Geofísico. -Propuesta de Intervención para reforzamiento de las estructuras afectadas oDe los resultados obtenidos de los diferentes estudios y evaluaciones, se deberá generar la propuesta estructural y/o arquitectónica para las intervenciones pertinentes que se deban realizar al edificio con el fin de eliminar las deficiencias sísmicas encontradas en el estudio. oConociendo el estado actual de las edificaciones y en caso de requerir un reforzamiento, ya sea en casos de cargas gravitacionales o laterales, se propondrá una metodología de reforzamiento la cual sea lo menos invasiva posible por tratarse de una edificación catalogada como patrimonio, verificando los diferentes parámetros que exige la normativa actual como son: ?Propiedades de los Materiales (Nuevos y Existentes). ?Secciones de Elementos (Nuevos y Existentes). ?Geometría de la Estructura. ?Cargas Actuantes (Nuevos y Existentes). ?Peligrosidad Sísmica. ?Derivas. ?Comportamiento dinámico de la estructura. ?Capacidad de los elementos resistentes. (Columnas, Vigas, Muros, etc). ?Curva de Desempeño. ?Análisis no lineal estático, Método incremental (Push Over). -Presupuesto de intervención para reforzamiento de las estructuras afectadas del edificio Palacio de la Gobernación. oSe deberá generar el presupuesto de los trabajos a realizar para la intervención del edificio Palacio de la Gobernación, en función de la propuesta estructural y/o arquitectónica plantada, con su respectiva tabla de cantidades, Análisis de Precios Unitarios (APUS), especificaciones técnicas, detalles y Especificaciones Técnicas. oLas Especificaciones técnicas deberán detallar, en cuanto a la técnica y procedimiento de ejecución, tipo de materiales, proporciones, dosificaciones, calidad de materiales,

	pruebas, muestras, tolerancias y conceptos de intervención, prohibiéndose especificar marcas comerciales. Para esta etapa se contará con la participación del personal técnico, los cuales se detalla el porcentaje respectivo de cada uno en el proyecto. PERSONAL TECNICO DESCRIPCION PARTICIPACION Director del Proyecto 100 por ciento Especialista Arquitectónico 100 por ciento Especialista Estructural 100 por ciento Técnico en Topografía 100 por ciento
--	--

c. Organigrama funcional del servicio propuesto:

Referir al anexo: **ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**,

d. Programa o programas de actividades, asignación de profesionales y tiempos.

No.	Nombre de la Actividad	Personal Asignado	Duración(días calendario)	Fecha inicio	Fecha Finalización
1	DIRECTOR DE PROYECTO	MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO	90	2023/08/01	2023/10/30
2	ESPECIALISTA ARQUITECTONICO	JEAN PAUL DEMERA VELEZ	90	2023/08/01	2023/10/30
3	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	CRISTHIAN FERNANDO CERVANTES ALAVA	90	2023/08/01	2023/10/30
4	TECNICO EN TOPOGRAFIA	JOSE MARCIAL MENDOZA GARCIA	90	2023/08/01	2023/10/30

1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA, REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

No.	Tipo	Contratante	Objeto de Contrato	Valor del contrato	Fecha de recepción provisional/ definitiva
1	GENERAL	IESS	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI DEL IESS EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO	245.520,00000	2019/03/29
2	GENERAL	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANA	ESTUDIO URBANISTICO DE CIUADAELA CAÑA DULCE DEL CANTON JUNIN	35.313,43000	2020/09/23
3	ESPECÍFICA	GAD PORTOVIEJO	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL JESÚS EL BUEN PASTOR, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ	40.790,99000	2023/05/03
4	ESPECÍFICA	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANA	ESTUDIO URBANISTICO DE CIUADAELA CAÑA DULCE DEL CANTON JUNIN	35.313,43000	2020/09/23

1.8 PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

No	Nombre completo	Titulación Académica	Nacionalidad	Función	Tiempo participación
1	MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO	INGENIERO CIVIL	ECUATORIANA	CONSULTOR - DIRECTOR DE PROYECTO	90 DÍAS
2	JEAN PAUL DEMERA VELEZ	ARQUITECTO	ECUATORIANA	ESPECIALISTA ARQUITECTONICO	90 DÍAS
3	CRISTHIAN FERNANDO CERVANTES ALAVA	INGENIERO CIVIL	ECUATORIANA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	90 DÍAS
4	JOSE MARCIAL MENDOZA GARCIA	INGENIERO CIVIL	ECUATORIANA	TECNICO EN TOPOGRAFIA	90 DÍAS

1.9 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DISPONIBLES:

No.	Descripción	Detalle
1	COMPUTADORA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO O PORTATIL
2	IMPRESORA	MULTIFUNCIONAL

1.10 OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN PROPUESTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE :

No.	Parámetro	Dimensión	Su valor
-----	-----------	-----------	----------

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO
1308317500001

PORTOVIEJO, 15 de junio del 2023

SECCIÓN II. FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA

COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO**, me comprometo con **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** a prestar mis servicios en calidad de **INGENIERO CIVIL**, para **CONSULTOR - DIRECTOR DE PROYECTO** durante la realización del proyecto, en caso de que **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

PORTOVIEJO, 15 de junio del 2023

MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO
1308317500

2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1976/06/10**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANA**
4. Título profesional: **INGENIERO CIVIL**
5. Fecha de graduación: **2004/08/06**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	MARCELO MOREIRA VILLAVICENCIO
Contratante:	IESS
Proyecto:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI DEL IESS EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO
Monto del proyecto:	245.520,00000
Función:	CONSULTOR - DIRECTOR DE PROYECTO
Tiempo de participación:	75 días
Actividades relevantes:	CONSULTOR DIRECTOR DE PROYECTO CONTRATISTA
Empresa / Institución:	JEAN PAUL DEMERA VELEZ
Contratante:	GAD MUNICIPAL DE JIPIJAPA
Proyecto:	DIAGNOSTICO, EVALUACION, REDISEÑO Y MODELO DE GESTION DEL ACTUAL CEMENTERIO MUNICIPAL Y PROPUESTA A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL
Monto del proyecto:	86.300,00000
Función:	DIRECTOR DISEÑO ESTRUCTURAL
Tiempo de participación:	5 meses
Actividades relevantes:	PROYECTISTA ESTRUCTURAL ENCARGADO DE AREA DE DISEÑO ESTRUCTURAL

COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, **JEAN PAUL DEMERA VELEZ**, me comprometo con **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** a prestar mis servicios en calidad de **ARQUITECTO**, para **ESPECIALISTA ARQUITECTONICO** durante la realización del proyecto, en caso de que **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

PORTOVIEJO, 15 de junio del 2023

JEAN PAUL DEMERA VELEZ
1306213495

2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **JEAN PAUL DEMERA VELEZ**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1969/04/26**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANA**
4. Título profesional: **ARQUITECTO**
5. Fecha de graduación: **1995/07/15**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	JEAN PAUL DEMERA VELEZ
Contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Proyecto:	ESTUDIOS PARA LA INTERVENCION EN BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES PRIVADOS CON AFECTACION MEDIA Y ALTA, SECTORES NORTE, CENTRO Y SUR DE LA PROVINCIA DE MANABI
Monto del proyecto:	96.826,43000
Función:	CONTRATISTA - CONSULTOR
Tiempo de participación:	3 meses
Actividades relevantes:	CONSULTOR CONTRATISTA DIRECTOR DE PROYECTO
Empresa / Institución:	JEAN PAUL DEMERA VELEZ
Contratante:	MINISTERIO DE EDUCACION
Proyecto:	CONSULTORIA DE ESTUDIOS PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES E INTERVENCION EN LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y AREA DE TERRENO DISPONIBLE, EXISTENTES EN EL COL
Monto del proyecto:	124.085,00000
Función:	CONTRATISTA - CONSULTOR - DIRECTOR DE PROYECTO
Tiempo de participación:	165 días
Actividades relevantes:	CONTRATISTA - CONSULTOR - DIRECTOR DE PROYECTO

COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, **CRISTHIAN FERNANDO CERVANTES ALAVA**, me comprometo con **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** a prestar mis servicios en calidad de **INGENIERO CIVIL**, para **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL** durante la realización del proyecto, en caso de que **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

PORTOVIEJO, 15 de junio del 2023

CRISTHIAN FERNANDO CERVANTES ALAVA
1313287466

2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **CRISTHIAN FERNANDO CERVANTES ALAVA**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1985/05/14**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANA**
4. Título profesional: **INGENIERO CIVIL**
5. Fecha de graduación: **2013/12/16**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	CRISTHIAN FERNANDO CERVANTES ALAVA
Contratante:	DIRECCION DE INFORMACION, AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES GAD PORTOVIEJO
Proyecto:	DOS VIVIENDAS TIPO DE 2 PLANTAS CON ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO, LOSA DE ENTREPISO CON PLACAS COLABORANTES TIPO
Monto del proyecto:	95.178,00000
Función:	RESPONSABLE DEL AREA Y DISEÑO ESTRUCTURAL
Tiempo de participación:	7 días
Actividades relevantes:	RESPONSABLE DEL DISEÑO ESTRUCTURAL
Empresa / Institución:	CRISTHIAN FERNANDO CERVANTES ALAVA
Contratante:	DIRECCION DE INFORMACION, AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES GAD PORTOVIEJO
Proyecto:	PRIMER PISO ALTO DE HORMIGÓN ARMADO CON CUBIERTA DE ESTRUCTURA METÁLICA
Monto del proyecto:	35.269,20000
Función:	RESPONSABLE DEL AREA Y DISEÑO ESTRUCTURAL
Tiempo de participación:	36 días
Actividades relevantes:	RESPONSABLE DEL DISEÑO ESTRUCTURAL

COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, **JOSE MARCIAL MENDOZA GARCIA**, me comprometo con **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** a prestar mis servicios en calidad de **INGENIERO CIVIL**, para **TECNICO EN TOPOGRAFIA** durante la realización del proyecto, en caso de que **MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

PORTOVIEJO, 15 de junio del 2023

JOSE MARCIAL MENDOZA GARCIA
1301997753

2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **JOSE MARCIAL MENDOZA GARCIA**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **1956/04/16**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANA**
4. Título profesional: **INGENIERO CIVIL**
5. Fecha de graduación: **1985/05/03**
6. Título IV nivel:
7. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	ACOLIT, ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL C.LTDA.
Contratante:	SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS, SECOB
Proyecto:	FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS ESTANDARIZADAS DEL MILENIO TIPOLOGIA MAYOR, "SUCRE MIELES, UBICADA EN LA PARROQUIA COJIMIES, CANTON PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABI, "PAJA
Monto del proyecto:	489.304,85000
Función:	TOPOGRAFO
Tiempo de participación:	300 días
Actividades relevantes:	TOPOGRAFO
Empresa / Institución:	ACOLIT, ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL C.LTDA.
Contratante:	MINISTERIO DEL INTERIO
Proyecto:	FISCALIZACION DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION, REHABILITACION, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO FIJO DE TRECE UNIDADES POLICIALES PRIORIZADAS AFECTADAS POR LOS EVENTOS SISMICO
Monto del proyecto:	677.102,15000
Función:	TOPOGRAFO
Tiempo de participación:	1 años
Actividades relevantes:	Levantamiento topografico, análisis de terreno. - Registro de información levantada en sitio, control de volúmenes, corte y relleno de movimiento de tierra, efectuado por el contratista.

SECCIÓN III. FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO

NO APLICA

Comparecen a la suscripción del presente compromiso, por una parte, , debidamente representada por; y, por otra parte, representada por , todos debidamente registrados en el RUP.

Los comparecientes, en las calidades que intervienen, capaces para contratar y obligarse, acuerdan suscribir el presente compromiso de Asociación o Consorcio para participar en el proceso licitatorio convocado por , para

En caso de resultar adjudicados, los oferentes comprometidos en la conformación de la asociación o consorcio, declaran bajo juramento que formalizarán el presente compromiso mediante la suscripción de la pertinente escritura pública y se habilitará al Consorcio constituido en el RUP, para dar cumplimiento a lo previsto en la Resolución emitida por el SERCOP, aplicable a este caso.

Los promitentes asociados o consorciados presentarán la información considerando los porcentajes de participación en relación a índices, calidades, condiciones, experiencia o cualquier otro indicador puntuable, conforme al siguiente detalle:

(Se deberá adjuntar cuadro con el detalle antes referido)

Atentamente,

MARCELO IGNACIO MOREIRA VILLAVICENCIO
1308317500001

Índice de anexos

No.	Descripción	Nombre del archivo
1	CEDULA OFERENTE	cedula y votacion Marcelo-signed.pdf
2	RUP OFERENTE	Habilitacion del RUP 20 04-signed.pdf
3	RUC OFERENTE	RUC MARCELO MOREIRA 2023-signed.pdf
4	TITULO OFERENTE	TITULO ING MARCELO-signed.pdf
5	SENECYT OFERENTE	Titulo senescyt Ing Marcelo Moreira- signed.pdf
6	CEDULA CONTADORA	CEDULA GARCIA MOREIRA INGRID ILEANA-signed.pdf
7	IMP RENTA 2022	IMP RENTA 2022 MOREIRA VILLAVICENCIO MARCELO IGNACIO Declaracion872533050755-signed.pdf
8	INDICES FINANCIEROS	INDICES 2022 MARCELO MOREIRA- signed-signed.pdf
9	ESTADOS DE RESULTADOS	ESTADO DE RESULTADOS 2022 MOREIRA VILLAVICENCIO MARCELO IGNACIO-signed-signed.pdf
10	SITUACION FINANCIERA	SITUACION FINANCIERA MOREIRA VILLAVICENCIO MARCELO IGNACIO- signed-signed.pdf
11	FORMULARIO UNICO DE LA OFERTA	FORMULARIO-UNICO-DE-LA-OFFERTA-D E-CONSULTORIA-signed-signed-signed- signed-signed-signed-signed-signed.pdf
12	FORMULARIO 1-1	FORMULARIO 1-1-signed.pdf
13	FORMULARIO 1-2 1-3 1-4	FORMULARIO 1-2 1-3 1-4-signed.pdf
14	FORMULARIO 1-10	FORMULARIO 1-10-signed.pdf
15	FORMULARIO DE ASOCIACION O CONSORCIO ACT	FORMULARIO ASOCIACION O CONSORCIO CONSULTORIA-signed.pdf
16	1.5 OFERTA ECONOMICA SOBRE 2	OFERTA ECONOMICA SOBRE 2 ESTUDIOS-signed.pdf
17	1-6 PLAN DE TRABAJOS	PLAN DE TRABAJO ESTUDIOS UA- signed.pdf
18	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA CONSULTORIA	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA CONSULTORIA ESTUDIOS-signed.pdf
19	CRONOGRAMA PARTICIPACION PERSONAL TECNICO	CRONOGRAMA DE PARTICIPACION DE PERSONAL TECNICO ESTUDIOS- signed.pdf
20	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ESTUDIOS-signed.pdf

Índice de anexos

No.	Descripción	Nombre del archivo
21	ASIGNACION DE PROFESIONALES	PROGRAMA DE ASIGNACION DE PROFESIONALES Y TIEMPOS ESTUDIOS-signed.pdf
22	ACTA IESS	acta consultoria iess portoviejo marcelo-signed.pdf
23	ACTA AME	acta consultoria AME Marcelo-signed.pdf
24	ACTA CATEDRAL	ACTA FISCALIZACION CATEDRAL-signed.pdf
25	CERTIFICADO CATEDRAL	CERTIFICADO CATEDRAL JESUS DEL BUEN PASTOR-signed.pdf
26	CERTIFICADO JIPIJAPA DIRECTOR	CERTIFICADO MARCELO JIPIJAPA-signed.pdf
27	FACTURA COMPUTADORA	FacturaCOMPUTADORA-signed.pdf
28	FACTURA IMPRESORA	Factura-6IMPRESORA-signed.pdf
29	HOJA DE VIDA ARQUITECTO	hoja de vida Aq Demera con costos 24-05-2023-signed-signed.pdf
30	ACTA INCP	ACTA ESTUDIOS CASAS PATRIMONIALES INPC-signed.pdf
31	ACTA VR	ACTA ESTUDIOS VICENTE ROCAFUERTE-signed.pdf
32	CEDULA ARQ JPD	CEDULA Y CV JEAN DEMERA-signed-signed.pdf
33	RUC ARQ	RUC 2021-signed-signed.pdf
34	TITULO ARQ	TITULO ARQUITECTO-signed-signed.pdf
35	SENECYT ARQ	Titulo_1306213495 senescyt-signed-signed.pdf
36	TITULO MAGISTER JPD	TITULO MASTER JEAN DEMERA-signed-signed.pdf
37	DOCUMENTOS ESTRUCTURAL	CURRICULUM ING CERVANTES-signed.pdf
38	SENECYT ESTRUCTURAL	senescyt CERVANTES-signed.pdf
39	DOCUMENTOS TOPOGRAFO	MARCIAL TOPOGRAFO 1-signed.pdf
40	HOJA DE VIDA TOPOGRAFO	CURRICULUM_VITAE_marcial mendoza-signed.pdf
41	COMPROMISO DE PARTICIPACION ARQUITECTO	COMPROMISO ARQUITECTO ARQ JEAN PAUL DEMERA-signed-signed.pdf
42	COMPROMISO DE PARTICIPACION DIRECTOR DE PROYECTO	COMPROMISO DIRECTOR DE PROYECTO-signed.pdf

Índice de anexos

No.	Descripción	Nombre del archivo
43	COMPROMISO DE PARTICIPACION ESTRUCTURAL	COMPROMISO ESTRUCTURAL ING CRISTHIAN CERVANTES-signed-signed.pdf
44	COMPROMISO DE PARTICIPACION TOPOGRAFO	COMPROMISO TECNICO EN TOPOGRAFIA-signed.pdf